

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

*Resolución de 29 de abril de 2024, de la Universidad de Huelva, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 19 de marzo de 2024.*

Por Resolución de la Universidad de Huelva de fecha 19 de marzo de 2024 (BOJA núm. 59, de 25 de marzo de 2024) se anunció convocatoria para la provisión, mediante el sistema de libre designación, de puestos de trabajo de personal funcionario vacantes en la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) de Personal de Administración y Servicios.

Examinadas las solicitudes presentadas, valorados los méritos y circunstancias alegadas por las personas candidatas, y verificado el cumplimiento de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la normativa vigente, resuelve adjudicar los puestos de trabajo de libre designación al personal funcionario relacionado en el Anexo I.

El plazo de toma de posesión será de tres días hábiles, que comenzará a computarse a partir del día siguiente al cese, que se producirá dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del procedimiento en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que la dictó, en el plazo de un mes, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, ambos plazos contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Huelva, 29 de abril de 2024.- La Rectora, María Antonia Peña Guerrero.

#### ANEXO I

#### ADJUDICACIÓN PUESTOS

CÓD. PUESTO	DESCRIPCIÓN PUESTO	ADJUDICACIÓN (DNI)
ÁREA DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS		
APOYO A ÓRGANOS DE GOBIERNO		
APOYO RECTORADO, CONSEJO SOCIAL E INSPECCIÓN DE SERVICIOS		
PF002432	RESPONSABLE DE UNIDAD	EVA MARÍA RODRÍGUEZ MOLINA (**9323**)
PF001896	JEFE/A DE NEGOCIADO	ANA BELLA MARTÍN ANGULO (**7908**)
PF001991	JEFE/A DE NEGOCIADO	SARA TENORIO ESCOLÁSTICO (**0748**)
APOYO SECRETARÍA GENERAL		
PF001905	SECRETARIO/A DE CARGO	ANTONIO LÓPEZ QUINTANA (**6863**)
REGISTRO GENERAL Y DEFENSORÍA UNIVERSITARIA		
PF002436	SECRETARIO/A DE CARGO	CARMEN AVILEO RUIZ (**8565**)
APOYO GERENCIA		
PF002438	RESPONSABLE DE UNIDAD	MARÍA ÁNGELES SERRANO GUZMÁN (**9860**)
PF002439	JEFE/A DE NEGOCIADO	FRANCISCO JAVIER GARRIDO MACÍAS (**0113**)

00301013